Convocatoria ayudas Beatriz Galindo 2024

02/01/2024

Fuente
UGT

El BOE del 30 de diciembre de 2023 publica la convocatoria anticipada de **100** ayudas Beatriz Galindo para el ejercicio 2024, con el objeto de atraer talento investigador de personas investigadores y/o docentes que estén desarrollado parte de su carrera profesional en centros de investigación y /o universidades extranjeras fuera de España a la fecha de publicación del extracto de la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el "Boletín oficial del Estado", es decir, hasta el **29 de enero de 2024**.

La solicitud deben efectuarla las Universidades.

Bases de la convocatoria